

"DEUDA, DESESPERACIÓN Y REPARACIONES INCONCLUSAS EN LA GUAJIRA, COLOMBIA"

LOS WAYÚU SON EL GRUPO INDÍGENA MÁS GRANDE EN COLOMBIA Y VENEZUELA, CON APROX. 250.000 MIEMBROS. SU LENGUA ES EL WAYUUNAIKI.

TRES COSAS MUY IMPORTANTES PARA ELLOS:

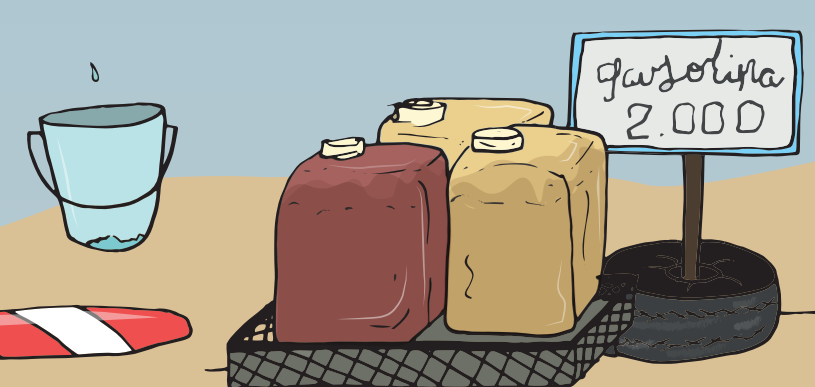
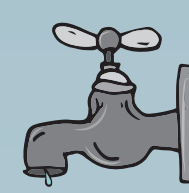
1. ALIANZAS CON "APUSHI" MÁS PODEROSOS, A TRAVÉS DE MATRIMONIOS, GUERRAS, RITUALES O NEGOCIOS.
2. COMERCIO DE BIENES, INCLUYENDO OBJETOS DE CONTRABANDO.
3. AUTORIDAD E INDEPENDENCIA SOBRE EL MANEJO DE SU TERRITORIO.



"APUSHI" Núcleo familiar



LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES DE LOS AÑOS 90 (APERTURA ECONÓMICA DEL PAÍS, REDUCCIÓN DE IMPUESTOS A PRODUCTOS IMPORTADOS Y MEDIDAS PARA COMBATIR EL CONTRABANDO) DESATARON UNA CRISIS EN LA REGIÓN.



LAS FAMILIAS EMPEZARON A COMPETIR POR LAS RUTAS COMERCIALES, ABRIENDO LA POSIBILIDAD PARA QUE GRUPOS PARAMILITARES EMPEZARAN A PARTICIPAR DEL CONFLICTO.



LA SITUACIÓN SE SALIÓ DE CONTROL, CAUSANDO MASACRES, CIENTOS DE MUERTES, DESAPARICIONES Y DESPLAZAMIENTOS.



SENTIMOS MUCHO LO QUE LES PASÓ. ESTAMOS EN DEUDA CON USTEDES, VAMOS A COMPENSARLOS.



EN 2005 EL GOBIERNO NACIONAL PROMOVIO LA DESMOBILIZACIÓN DE LOS PARAMILITARES A TRAVÉS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, E INICIO UN PROCESO DE REPARACIÓN EN UN SENTIDO ABIERTAMENTE MONETARIO Y BUROCRÁTICO.



LA DEUDA INVOLUCRA LA RELACIÓN ENTRE DOS ENTIDADES IGUALES (AUNQUE SEA SÓLO LEGALMENTE) QUE, UNA VEZ ESTABLECIDA, LAS HACE DIFERENTES (UNA SE VUELVE ACREEDORA Y LA OTRA DEUDORA).



LA DEUDA ESTABLECE UNA RELACIÓN DE PODER. QUIÉN LE DEBE A QUIÉN ES LO MISMO QUE DECIR QUIÉN TIENE PODER SOBRE QUIÉN.



QUIEN TIENE UNA DEUDA, ADEMÁS, ES VISTO EN GENERAL COMO MORALMENTE INFERIOR.

METIMOS LOS PAPELES PARA LA REPARACIÓN...

PERO SEGUIMOS ESPERANDO, NADIE NOS DA RAZÓN DE NADA...

COMO LÍDERES ORGANIZAMOS A LAS VÍCTIMAS



¡POR FAVOR AYÚDENNOS!

¡NO TENEMOS NADA, SOMOS POBRES!



CONCLUSIONES

- EL ESTADO TIENE UN PODER CUALITATIVAMENTE DISTINTO: UN PODER SOBERANO. ESTO QUIERE DECIR QUE TIENE LA LIBERTAD DE DEFINIR QUÉ ES LO LEGAL Y QUÉ ES LO ILEGAL.
- EL ESTADO TIENE EL PODER DE "HACER ESPERAR".
- LA REPARACIÓN QUE AL PRINCIPIO FUE CONCEBIDA COMO UNA DEUDA QUE EL ESTADO TENÍA CON LAS VÍCTIMAS, SE TRANSFORMÓ EN UNA LEALTAD Y SUMISIÓN DE LAS VÍCTIMAS CON SU DEUDOR (EL ESTADO).
- CONVERTIRSE EN VÍCTIMA IMPLICA ACEPTAR UNA INFERIORIDAD FRENTE AL PODER SOBERANO DEL ESTADO.